

## POBREZA Y FECUNDIDAD EN COSTA RICA

*Omar Argüello*  
(CELADE)

### RESUMEN

Este trabajo se propone abordar empíricamente la relación entre fecundidad y pobreza, incorporando al campo científico un tema frecuente en las discusiones ideológicas. Dentro de los límites impuestos por el tipo de información disponible, se presentan evidencias respecto a la dirección de la causalidad entre pobreza y fecundidad.

Otro tema que se rescata de la especulación ideológica para introducirlo al trabajo científico se refiere a la contribución económica de los hijos, mostrándose la falta de evidencia empírica para atribuirles un papel importante en una estrategia de supervivencia.

< POBREZA\* > < FECUNDIDAD\* > < INGRESO PER  
CAPITA\* > < METODOLOGIA\* >

## POVERTY AND FERTILITY IN COSTA RICA

This article intends to tackle empirically the relationship between fertility and poverty, incorporating to the scientific field a subject that is often restricted to ideological discussion. Within the limits imposed by the type of information available, evidence is shown regarding the direction of causality between poverty and fertility.

Another subject that has been recovered for scientific work from mere ideological speculation refers to the economic contribution of children, showing the lack of empirical evidence that would permit to assign it an important role in a supposed survival strategy.

< *POVERTY\** > < *FERTILITY\** > < *PER CAPITA  
INCOME\** > < *METHODOLOGY\** >

## INTRODUCCION

La relación entre la pobreza y el crecimiento poblacional ha sido materia de preocupación desde mucho antes que la reflexión social se constituyera en pensamiento científico. En la época moderna, Malthus marca un hito importante a partir del cual el pensamiento sobre el tema se polariza en posiciones antagónicas, cargadas de ideologías y muchas veces no acompañadas de evidencias empíricas provenientes de investigaciones rigurosas.

Frente a voces alarmistas que atribuyen al crecimiento de la población consecuencias nefastas y catastróficas para la sociedad y los individuos, y también frente a otras voces que parecen esgrimir un mayor número medio de hijos como una estrategia para superar la pobreza, cuando no como un arma cuasi revolucionaria, este trabajo pretende, dentro de los límites permitidos por el tipo de información que se utiliza, primero, mostrar la realidad concreta de esa relación entre pobreza y fecundidad, segundo, destacar las principales características socioeconómicas que acompañan al fenómeno de la fecundidad así como detectar la ubicación espacial y los principales grupos de ocupación que sufren una situación de pobreza; tercero, aportar las evidencias empíricas que ponen en duda las creencias ideológicas que atribuyen a la mayor fecundidad una responsabilidad principal por las situaciones de pobreza; cuarto, aportar algunas otras evidencias empíricas que cuestionan el mayor número de hijos como una solución a esas situaciones precarias de existencia. Frente a tantos cuestionamientos, una propuesta positiva: la relación entre pobreza y crecimiento de la población debe ser analizada en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social adoptada y la retroalimentación negativa entre ambos fenómenos, que conduce al círculo vicioso de: *pobreza-alta fecundidad-pobreza*, debe ser cortada a partir de cambios profundos en la estructura productiva y en las políticas de distribución de los frutos del desarrollo.

Un último cuestionamiento y su respuesta. Si se utiliza el ingreso familiar como indicador del grado de pobreza, ¿por qué no organizar el discurso en base a la relación entre nivel de ingresos y fecundidad, eludiendo así un tema tan complejo y polémico como es la pobreza? La incorporación de ese concepto se hace necesaria no sólo por la relevancia teórica del mismo y por la importancia de ese fenómeno social estrechamente ligado desde siempre al crecimiento poblacional, sino que también se hace imprescindible desde el punto de vista metodológico, pues es a partir del mismo que se superan cortes arbitrarios en la variable ingreso, otorgando significación social a las diferentes categorías de esta última variable.

## I. CRECIMIENTO DE LA POBLACION Y POBREZA

### 1. *Antecedentes*

La bibliografía relativa a la interacción entre los factores demográficos, económicos y sociales es considerablemente abundante y data desde antiguo en la historia del pensamiento relativo al hombre y a su vida en sociedad. Consideraciones relativas a la necesidad de estimular o retardar el crecimiento de la población vienen haciéndose desde la antigüedad, destacándose los aspectos positivos o negativos de ese crecimiento en relación a temas de orden políticos, militares, sociales y económicos.<sup>1</sup>

En el marco de la polémica acerca del papel del crecimiento de la población sobre el desarrollo económico, visto aquel como estímulo o como obstáculo a este último, aparece el tema de la pobreza, derivado del ajuste o desequilibrio entre los crecimientos demográficos y económicos. Pese a su aparición reciente en América Latina, el tema de la pobreza es casi tan antiguo como el hombre. En su relación con el crecimiento de la población, la pobreza ha sido vista por los clásicos del pensamiento económico desde posiciones relativamente polares.

Así, mientras Malthus muestra preocupación por los efectos empobrecedores del crecimiento poblacional, los mercantilistas subrayan, en general, las ventajas de una población grande. Por su parte, Marx—considerado a veces como la antítesis de Malthus—no se ocupa del papel de la población en general en los procesos de crecimiento o desarrollo económico. Más bien se ocupa de las consecuencias de la acumulación capitalista sobre un subgrupo particular de población, los obreros.

Es Malthus quien se ocupa más sistemáticamente de “los principios de la población” y de los efectos de ésta sobre el futuro de la sociedad. Ya en su Primer Ensayo aparece el crecimiento de la población como el principal obstáculo para el progreso de la sociedad, lo que fundamenta su polémica con Godwin y Condorcet sobre la perfectibilidad de la masa de la humanidad.<sup>2</sup> Frente a los inconvenientes de ese cre-

---

<sup>1</sup> Una síntesis de la misma puede consultarse en: Naciones Unidas, *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Nuevo resumen de conclusiones sobre la interacción de los factores demográficos, económicos y sociales*. Nueva York, 1978; especialmente capítulo III.

<sup>2</sup> Malthus, T.R., *Primer Ensayo sobre la Población*, Alianza Editorial. Madrid, 1966.

cimiento geométrico, la naturaleza se defiende desencadenando miseria y vicios, frenos últimos para aquel crecimiento y para el equilibrio entre la población y los alimentos. Es en este contexto que el tema de la pobreza va a aparecer reiteradamente en el trabajo de Malthus, no solamente al estudiar las consecuencias generales del crecimiento de la población, sino también en análisis de situaciones concretas contemporáneas, como es el caso de los efectos de la Ley de Pobres en la Inglaterra de esa época.

Si la población aumenta en progresión geométrica mientras los alimentos lo hacen en progresión aritmética, el futuro condena al hambre y la pobreza a todo crecimiento poblacional que exceda esas posibilidades de producción (dados el supuesto del rendimiento decreciente de la tierra y la visión de la misma como un recurso limitado). Obviamente, estos males no serán sufridos por el conjunto de la población, sino por aquellos que han llegado al banquete de la naturaleza después que la propiedad sobre los bienes productivos se encuentra ya repartida.<sup>3</sup> Según Malthus, entonces, el crecimiento de la población será el responsable de la pobreza, la que cae inevitablemente sobre aquellos grupos sociales que no tienen acceso a los bienes de producción y subsistencia.

Resulta interesante destacar que en Malthus, si bien el crecimiento de la población genera pobreza, no necesariamente la pobreza genera un mayor crecimiento de la población, como parece sostenerse y comprobarse empíricamente en la actualidad y como se desprende de la posición de otros clásicos de aquella época. En Malthus, esto sería así por dos tipos de razones: uno, porque la mortalidad infantil sería mucho mayor en los grupos pobres, lo que reduciría el aporte poblacional de estos grupos; dos, porque no serían las situaciones de pobreza las que alientan una mayor fecundidad sino que ésta se derivaría más bien de situaciones de mejoramiento en las condiciones de vida. Este es uno de los argumentos por los cuales Malthus se opone precisamente a los aportes de las "leyes de pobres" discutidas en esa época.<sup>4</sup>

En el caso de Marx, como se anotó anteriormente, no se llegó a un tratamiento sistemático del tema poblacional pese a su enunciado de que cada modo de producción tiene su ley de población. Sin embargo, son varias las referencias al tema dentro de su obra. En lo que se refiere

---

<sup>3</sup> Malthus, T.R., *Op. cit.*, prólogo de J.M. Keynes, pág. 25/26.

<sup>4</sup> Malthus, T.R., *Op. cit.*, págs. 88 a 92.

a la relación entre pobreza y crecimiento poblacional, por ejemplo, pueden encontrarse afirmaciones de Marx que van en una diferente dirección a las de Malthus. Para Marx, hay una relación inversa entre, por un lado, la cuantía del salario o medios de vida de que disponen las diversas categorías de obreros y, por otro lado, la masa de nacimientos y defunciones y la magnitud numérica de la familia.<sup>5</sup> En esto el autor coincide con A. Smith, quien también postulaba que “la pobreza parece estimular la procreación”, y con otros autores de la época, para quienes “la miseria, llevada hasta el último extremo del hambre y la pestilencia, más bien estimula que estorba el aumento de la población”.<sup>6</sup>

El debate sobre la relación entre pobreza y crecimiento poblacional se ha reactualizado recientemente en América Latina, donde los compromisos ideológicos no siempre están ausentes en las argumentaciones de los autores en las diferentes posiciones. Un trabajo, recientemente publicado, muestra un ejemplo de este debate con ocasión de un estudio realizado en la Universidad de Puerto Rico,<sup>7</sup> en el cual se analizan los efectos de la pobreza sobre el retardo mental, y donde se extraen conclusiones alarmantes por el crecimiento de esa población. Según el autor del estudio, la proporción de retardados mentales potenciales irá creciendo en una relación de 30 a 6, en dos generaciones, en comparación con los niños de inteligencia normal o sobre lo normal, dada la mayor fecundidad de las madres pobres entre las que se encuentran las que sufren de retardo mental y bajo el supuesto que los hijos de esas madres hereden esta característica. Habría muchos otros ejemplos de afirmaciones catastrofistas derivadas de premisas teñidas de ideologías. Esto refuerza la necesidad de análisis científicos, en los cuales la subjetividad debe reducirse al mínimo posible.

## 2. *Los diversos factores que interactúan en la relación pobreza-población*

Diversos autores, tanto en la actualidad como en épocas ante-

---

<sup>5</sup> Marx, C., *El Capital*, Editorial Cartago S.R.L. Buenos Aires, 1965, Tomo I, pág. 518.

<sup>6</sup> Esta cita de S. Laing y la anterior de A. Smith fueron tomadas de la nota a pie de página 518 del Tomo I, del libro de C. Marx citado anteriormente.

<sup>7</sup> El autor del estudio es Roberto Morán, de la Universidad de Puerto Rico. Dicho estudio es analizado y criticado por: Bondestam L. and Bergstrom, S. (editores) *Poverty and Population Control*; Academic Press Inc. (London) Ltd. 1980, pág. 18.

riores, han enfatizado una u otra dirección causal en la relación pobreza y población. Otros, quizás más acertadamente, han visto una interacción acumulativa entre ambos fenómenos. Dadas las características de este trabajo y la fuente de información que será utilizada, no se pretende dilucidar el tipo de relación causal entre los elementos de la relación mencionada. En lugar de ello, se expondrán sumariamente los diversos factores explicativos o asociados a la manifestación de los fenómenos estudiados<sup>8</sup> insinuándose la interacción entre factores económicos, políticos, culturales y demográficos en el condicionamiento de la relación *pobreza-población*.

El equilibrio entre la oferta y la demanda de empleo constituye la base estructural que condiciona el fenómeno de la pobreza extrema en una sociedad nacional. Esa base estructural hará efectiva sus potencialidades si se agregan a ella dos condiciones: una económica, referida al carácter productivo de los empleos generados, condición imprescindible para posibilitar remuneraciones adecuadas; y otra política, relacionada con la posición del grupo gobernante en cuanto a la distribución de los beneficios de esa productividad económica. Una sociedad con su población económicamente activa ocupada en empleos productivos adecuadamente remunerados no conocerá los problemas de la pobreza extrema ni se planteará problemas de población.

¿Qué hace que aquel equilibrio entre oferta y demanda de empleo y esta ausencia de problemas de población y de pobreza, no se den en la realidad social? Según la orientación ideológica de los polemistas, unos responsabilizarán de ello al estilo de desarrollo vigente en esa realidad social, mientras otros acusarán al crecimiento de la población. Más allá de estas posiciones antagónicas es posible visualizar una interacción entre factores económicos y políticos, presentes en la definición de un determinado estilo de desarrollo, por un lado, y factores demográficos, presentes en un crecimiento acelerado de la población, por otro. Los problemas de pobreza y de población generados a partir de la interacción de estos factores, parecieran reconocer una base estructural productiva, la que puede verse agravada en algunos países por ciertos comportamientos demográficos que ponen en mayor tensión al estilo de

---

<sup>8</sup> Una exposición más detallada de estos factores explicativos o asociados puede encontrarse en Arguello, O. *Pobreza y Desarrollo. Características sociodemográficas de las familias pobres en Venezuela*. CELADE, Santiago de Chile, 1980; Primera Parte: "Fundamentos teóricos y metodológicos para el estudio de la pobreza". También en *Notas de Población*, CELADE, Año VII, No. 20, agosto 1979, pp. 73-112.

desarrollo políticamente adoptado, con mayores exigencias de empleos productivos y de inversiones económicas que los hagan posibles.

Aun los autores que más centran su atención en los aspectos estructurales para explicar el no desarrollo, dejan algún lugar para el crecimiento poblacional como posible factor que puede obstaculizar el desarrollo. Así, Paul Singer reconoce que “nadie niega que cualquier población humana que creciera infinitamente en un espacio finito se enfrentaría a problemas insolubles” y que “más tarde o más temprano, la natalidad y la mortalidad deben llegar a un equilibrio”.<sup>9</sup> Aun cuando el autor se inclina porque esto ocurra más tarde que temprano, dados los beneficios del aumento poblacional para la división del trabajo y la ampliación del mercado, no adopta sin embargo una posición poblacionista a ultranza. Por otra parte, la evidencia empírica parece indicar que no puede atribuirse necesariamente al crecimiento poblacional el insuficiente desarrollo económico. La historia de América Latina muestra casos de países como Argentina y Uruguay, con las tasas más bajas de crecimiento poblacional, que presentaron sin embargo tasas también bajas de crecimiento económico; y, por el contrario, pueden encontrarse también casos, como Brasil y México, donde las altas tasas relativas de crecimiento poblacional no han resultado, sin embargo, un obstáculo para su relativamente exitoso crecimiento económico. A partir de estos ejemplos, autores como Prebisch concluyen: “basta esta comprobación para concluir que una política de limitaciones de la natalidad no podrá considerarse como la solución al problema del desarrollo, sino como uno de los elementos de una estrategia de desarrollo”.<sup>10</sup>

Son factores del nivel político los que explicarán la adopción de una estrategia de desarrollo u otra, con su secuela necesaria sobre la demanda de empleos productivos y sobre la distribución del ingreso que afectará los niveles de remuneración a la fuerza de trabajo.<sup>11</sup> La importancia de estas interrelaciones y del nivel político decisional es lo que hace pertinente y da sentido a los esfuerzos científicos para

---

<sup>9</sup> Singer, P., *Dinámica de la Población y Desarrollo*. Siglo XXI Editores S.A. México, 1971, pág. 15.

<sup>10</sup> Prebisch, R. *Transformación y Desarrollo*. La Gran Tarea de América Latina. BID, FCE. México, 1970, p. 29

<sup>11</sup> Graciarena, J., “Tipos de concentración del Ingreso y Estilos Políticos en América Latina”, en *Revista de la CEPAL*, segundo semestre 1976; del mismo autor: Poder y Estilos de Desarrollo”, en *Revista de la CEPAL*, primer semestre 1976.



colaborar, mediante estudios objetivos, al diseño de políticas que enfrenten tanto los problemas de pobreza extremos como los de población. En esta perspectiva cobra sentido mostrar algunas características económicas del estilo de desarrollo predominante en la región latinoamericana.

Son muchos los trabajos que definen este estilo de desarrollo como concentrador y excluyente, queriendo destacar con ello la fuerte concentración de los beneficios del desarrollo económico y social en un pequeño grupo ubicado en la cúspide de la distribución de ingresos de la sociedad nacional, así como destacar también la exclusión de fuertes contingentes de población que quedan al margen tanto del consumo de los bienes producidos por esta estrategia de desarrollo, como también al margen de las posibilidades ocupacionales en el relativamente estrecho mercado de empleos productivos. Dado que los fundamentos críticos a esta alternativa de desarrollo se encuentran en muchos trabajos,<sup>12</sup> a continuación sólo se mostrarán algunos datos que aportan evidencias empíricas concordantes con aquellas afirmaciones interpretativas. Una información clave se relaciona con la distribución del ingreso entre los diferentes estratos de población de la sociedad nacional. Estimaciones de la CEPAL sobre la base de encuestas nacionales indican que para 1960, el 50 por ciento más pobre de la población participaba solamente en un 13,4 por ciento del ingreso total. Para 1970, la proporción de esa participación se mantenía en un 13,9 por ciento, con el agravante que el 20 por ciento más pobre de la población había descendido su participación de un 3,1 por ciento a un 2,5 por ciento del ingreso total.<sup>13</sup>

En cuanto a la participación de los diferentes estratos de población en el consumo de bienes, nuevamente las estimaciones de la CEPAL muestran cómo el estilo de desarrollo de la región latinoamericana excluye de este derecho a una gran proporción de su población,

---

<sup>12</sup> Prebisch, R. "Crítica al Capitalismo Periférico", en: *Revista de la CEPAL*, primer semestre 1976; Tavares, M.C. "Problemas de Industrialización avanzada en Capitalismos Tardíos y Periféricos", en *Economía de América Latina*, CIDE, México No. 6; primer semestre 1981; Pinto A., "Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina", en *Revista de la CEPAL*, primer semestre, 1976.

<sup>13</sup> Esta información sobre distribución del ingreso, así como la relacionada con la participación en el consumo por estratos de población y la composición de la ocupación y del producto por estratos tecnológicos que se mencionarán en los párrafos siguientes son tomados del trabajo de Aníbal Pinto "Notas sobre los Estilos de Desarrollo en América Latina", publicado en *Revista de la CEPAL*, Primer semestre 1976.

lo que es coherente con la distribución del ingreso reseñada anteriormente. Esas estimaciones muestran que el 20 por ciento más pobre de la población consume solamente un 3 por ciento de los principales bienes de consumo,<sup>14</sup> mientras que en el otro extremo de la estructura social, el 30 por ciento más rico consume un 71 por ciento de dichos bienes. Las cifras son suficientemente elocuentes: si se compara el estrato más pobre (20 por ciento de la población) con el estrato más rico (10 por ciento de la población) encontramos que el primero, que cubre al doble de la población del segundo, consume sin embargo de 14 a 15 veces menos de lo que consumen los estratos más ricos de la población.

Finalmente, la distribución del ingreso y la capacidad de consumo de los diversos estratos de población reconocen una base estructural dada por la composición de la ocupación y del producto por estratos tecnológicos. Una vez más, las estimaciones de la CEPAL para la región latinoamericana permiten conocer las limitaciones que encuentra la población y, más concretamente la fuerza de trabajo, para acceder a empleos productivos que posibiliten una remuneración adecuada para la satisfacción de sus necesidades básicas. El estrato productivo calificado como primitivo, donde se refugian las pequeñísimas empresas agrarias y urbanas de bajísima productividad —que entregan solamente un 5,1 por ciento al producto total— alberga sin embargo a un 34,3 por ciento de la fuerza de trabajo activa. En el estrato productivo tecnológicamente moderno, donde la productividad es alta y por lo tanto posibilita mejores remuneraciones, nos encontramos con la situación inversa. Este estrato productivo moderno —que entrega el 52,3 por ciento del producto total— da cabida sólo a un 12,4 por ciento de la población económicamente activa.

Los factores políticos y económicos que están en la base estructural, condicionantes de los problemas de pobreza y de excedentes relativos de población, interactúan con factores demográficos que pueden agravar los problemas mencionados.

Un mayor o menor crecimiento de la población, derivado fundamentalmente de una mayor o menor fecundidad, llevará a que los efectos del estilo de desarrollo concentrador y excluyente se vean agrava-

---

<sup>14</sup> Los bienes que se incluyen en estas estimaciones de CEPAL, son: alimentos, bebidas y tabaco; indumentaria; vivienda, transporte, cuidado personal; servicio doméstico; otros servicios personales; recreación y diversión; y bienes de uso duradero como automóviles, casas, muebles, artefactos eléctricos y mecánicos. La información puede consultarse en el mismo trabajo de A. Pinto, citado en nota 13.

dos, en el primer caso, o atenuados, cuando la fecundidad sea menor. Es evidente que el desequilibrio entre oferta y demanda de empleo será mayor cuando, manteniendo constantes las limitaciones estructurales del estilo excluyente, crece la oferta como consecuencia de un mayor volumen poblacional. Esto exige al sistema económico mayores inversiones productivas, lo que se traduce en una mayor disponibilidad de capitales que generalmente no existen, además de otros gastos sociales no ligados a la producción. Todo esto aumentará la probabilidad de pobreza extrema y de considerar como excedente a una mayor proporción de población.

Pero este mayor crecimiento de la población no es el resultado de una mayor fecundidad del conjunto de la sociedad; son los estratos bajos, de menores ingresos y que se encuentran en la situación de mayor pobreza relativa, los que contribuyen en mayor medida al crecimiento poblacional mencionado. Contribuyen más no sólo porque pueden ser la proporción mayor de la población, sino también y fundamentalmente, porque tienen un mayor número promedio de hijos por familia. Es aquí donde la relación *crecimiento poblacional-pobreza*, puede tomar la forma interactiva, tornándose en un círculo vicioso de difícil resolución causal.

Entre las razones que intentan explicar el comportamiento reproductivo peculiar de este grupo poblacional más pobre, no han faltado las de tipo económico. En las sociedades más antiguas y predominantemente agrarias, se asociaba un mayor número de hijos por familia con la mayor extensión de tierras a que esas familias grandes tenían derecho, dada su mayor capacidad para explotarla y dada la disponibilidad real de tierras. La explicación económica más utilizada en el presente pasa por el papel que cumplirían los hijos en la "estrategia de supervivencia" de las familias pobres, marginales o subproletarias. Ante la insuficiencia e inestabilidad de los ingresos obtenidos por el jefe del hogar, la temprana actividad económica de los hijos, en diferentes condiciones, ayuda a completar un mínimo de ingreso familiar. Esto llevaría a pensar en un número mayor de hijos como posibilidad de subsistencia.

Otra forma de pensar la influencia de la política económica sobre el comportamiento demográfico pasa por la consideración de la mediación cultural como fenómeno interviniente; esto es, por el grado de arraigo de ciertas pautas de comportamiento, o costumbres más o menos tradicionales, que influyen en las decisiones respecto del número de hijos a tener.

En oposición a la vertiente que atribuye “racionalidad” a la estrategia de supervivencia basada en un número grande de hijos, aparecen desarrollos teóricos que hablan de una “cultura de la pobreza”, en la que sobresalen los aspectos negativos, como “irracionalidad”, o ausencia de la capacidad de planificar sus acciones; “catastrofismo”, o ausencia de proyectos que reflejen un adecuado nivel de aspiraciones; “tradicionalismo”, o ausencia de adaptación a los valores de ascenso social y progreso individual propios de las sociedades modernas.

Para comprender mejor estas características culturales y psicosociales, se hace necesario ubicar a este subgrupo poblacional dentro de la estructura social dentro de la cual está inserto. Presentan bajos niveles educacionales, dadas las dificultades de diverso tipo que encuentran para acceder a establecimientos escolares y dada la fuerte deserción temprana que presentan aquellos que consiguen ingresar; su inserción productiva también es deficiente, por lo que obtendrán empleos de baja productividad y bajas remuneraciones, con períodos de desempleo abierto; todo esto los llevará a viviendas relativamente precarias, con insuficientes condiciones de higiene ambiental y a una alimentación no siempre adecuada. En estos contextos socioeconómicos y culturales, la mortalidad en edades tempranas suele ser alta, y la falta de perspectivas de mejoría económica no motiva para el aplazamiento de las uniones matrimoniales, por lo que las pautas de nupcialidad presentan comportamientos tempranos en comparación con otros grupos sociales. Estas características de las variables demográficas mencionadas (mortalidad en edades tempranas y nupcialidad) pueden influir en niveles más altos de fecundidad.

Esta apretada síntesis de los diversos factores que intervienen en la relación *pobreza-población*, deja ver la interacción dinámica entre los fenómenos políticos, económicos, culturales y demográficos. Ello obliga a una percepción integrada de los mismos, no sólo como estrategia de investigación, sino también, y particularmente, para una estrategia de acción que pretenda atacar o paliar los problemas de pobreza y los de población, en aquellas sociedades donde éstos tengan lugar. Las características de la información disponible en CELADE llevan a que este trabajo presente una indagación empírica sobre la relación *pobreza-población*, la que, si bien no entra en el análisis causal de los determinantes de una mayor fecundidad en los grupos poblacionales más pobres, presenta sin embargo una buena base para el conocimiento de las características sociodemográficas de los grupos pobres, así como para aportar evidencias en el sentido que la dirección de la influencia va desde las situaciones de pobreza hacia un número promedio mayor de hijos.

## II. DATOS Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

### 1. *Fuente de datos y registro familiar*

Para una mejor comprensión del análisis que se presenta, y también para una mayor claridad respecto a los límites y posibilidades de la información que se maneja, se mencionan previamente las principales características de la muestra, la forma de captar los principales datos y algunas decisiones técnicas en la construcción de los mismos.

La fuente principal de estos datos será la Encuesta de Hogares por muestreo efectuada entre julio de 1966 y junio de 1967. La cobertura nacional de la misma hizo preferirla a la que se realiza en el año 1971 para el área urbana, dado el carácter preponderantemente rural del fenómeno de la pobreza en América Latina. Frente a otras fuentes alternativas de datos, como son las muestras de los Censos de Población de 1963 y de 1973, la encuesta escogida tiene la ventaja de haber consultado ingresos a los Asalariados y a los Empleados y Trabajadores por Cuenta Propia, mientras que los Censos sólo lo han hecho para los Asalariados. Sin embargo, cuando alguna información demográfica relevante no se encontró en la Encuesta mencionada, como es el caso de datos que permitieran estimar la mortalidad infantil según tramos de ingresos, se recurrió a la muestra del Censo de Población de 1973, haciéndose la estimación para familias cuyo jefe es asalariado. Por último, alguna información sobre consumo de las familias según sus niveles de ingresos se toma del trabajo de Céspedes, publicado por la Universidad de Costa Rica.<sup>15</sup>

La información contenida en la Encuesta de Hogares escogida fue recogida durante 52 semanas, entre los meses de julio/66 y junio/67, lo que "asegura que en las estimaciones finales quedan incluidos los cambios estacionales que se pueden presentar en la características de la población, especialmente en lo que a mano de obra se refiere".<sup>16</sup> El universo para esta muestra estuvo formado por todas las unidades de vivienda u hogares del país, con exclusión de las "viviendas colectivas".

---

<sup>15</sup> Céspedes, V.H., "*Costa Rica: La Distribución del Ingreso y el Consumo de Algunos Alimentos*", Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, Serie Economía y Estadística, No. 45, año 1973.

<sup>16</sup> CF., Dirección General de Estadísticas y Censos, Costa Rica, "*Encuesta de Hogares por Muestreo, Julio de 1966 a Junio de 1967*", diciembre, 1968; "*Manual de Mano de Obra*", Costa Rica, Junio 1966; "*Manual para la Tarjeta de Registro de Hogares*", Costa Rica, Junio, 1966; y "*Manual de Crítica y Codificación*", Costa Rica, febrero, 1970.

La Dirección de Estadística estimó adecuado fijar el tamaño de la muestra en unos 10 000 hogares, lo que significó tomar un hogar por cada veinticinco existentes. El diseño utilizado consistió en una muestra de probabilidades seleccionada en varias etapas, en la que las unidades primarias han estado constituidas por los distritos, las de segundo orden por los segmentos censales y las de tercer orden por las unidades de vivienda. La selección en cada una de las etapas se ha hecho con "probabilidad proporcional al tamaño", esto es, según la cantidad de viviendas existentes, primero en los distritos y luego en cada uno de los segmentos, tomando estos datos del Censo de Vivienda de 1963.

Con estos criterios se tuvo información de 9 196 hogares, de los cuales 2 608 son del Area Metropolitana, 1 666 del Resto Urbano y 4 922 del Area Rural. De acuerdo con la definición oficial de Area Metropolitana, puede encontrarse población no urbana dentro de la misma, y de hecho, según el Censo de Población de 1963, sólo el 80 por ciento de la población metropolitana era urbana. Los datos de la Encuesta de Hogares no permiten hacer esa distinción dentro del Area Metropolitana.

Dado el interés de este estudio, centrado en las características sociodemográficas de las familias pobres, y teniendo en cuenta la importancia de la información sobre la actividad económica, particularmente el dato sobre ingreso, debió prescindirse de aquellos hogares en los cuales, por definición, no se consultaba el ingreso de su jefe. Esto significó trabajar con el 85,4 por ciento de la población encuestada por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos a nivel nacional, sin que la estructura por sexo y por edad de la misma se modificara significativamente; sólo se nota un leve incremento de las edades más jóvenes en desmedro de los de 60 y más años y una proporción mayor de hombres respecto de las mujeres a partir de los 30 años de edad.

Los ingresos fueron investigados en todas las personas mayores de 12 años que hubieran trabajado durante dos semanas consecutivas en los últimos cinco años. Entre los asalariados, el ingreso puede ser "sólo en dinero", "en dinero y especies", o "sólo en especies". El primer caso comprende los ingresos brutos en salarios o jornales monetarios, comisiones y horas extras. El pago en especie no es estimado en la encuesta, por lo que aquellos casos en que el trabajador percibe todo o parte de sus ingresos en especies, se han considerado conjuntamente con los otros casos de "Ingresos Ignorados". En el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia (autoempleados) el ingreso se refiere a la ganancia neta, indicándose en el Manual que instruye para el

registro de la información, que esa ganancia neta resulta de descontarse ciertos gastos, los cuales no son especificados.<sup>17</sup>

Las categorías de propietarios y trabajadores por cuenta propia, agrícolas, no fueron preguntados por sus ingresos, por lo que no pudieron ser incorporados a este estudio. En cuanto a esas categorías en actividades no agrícolas, están subrepresentadas por la negativa de muchos a responder sobre ingresos (27,7 por ciento en el área metropolitana y 35,5 por ciento en el resto urbano). Estos hechos deben ser tenidos debidamente en cuenta en el momento del análisis de la información, pues es evidente que la magnitud de pobreza queda subestimada por esta razón, y que esta subestimación será mayor en el área rural. Sin embargo, dado que el estudio no se preocupa por establecer la magnitud de la pobreza grave en Costa Rica, sino de analizar las relaciones entre fecundidad y pobreza, esto puede hacerse comparativamente para diferentes niveles de ingresos, aun cuando las categorías de patrones y cuenta propia queden fuertemente subrepresentados en el estudio.

Finalmente, la información sobre ingresos no lleva en cuenta todo aquello que es percibido por la familia, indirectamente, a través de los diferentes servicios sociales, tampoco se ha considerado la propiedad de la vivienda que habita la familia como una forma de incrementar el poder adquisitivo del ingreso percibido.

La información fue recogida a nivel individual, pero cada individuo puede identificarse en un hogar determinado a través de su relación de parentesco con el jefe del hogar. A partir de esta información se ha construido un registro de familia, que permite trabajar con la misma unidad de análisis. Esto permitió construir también la variable *ingreso familiar*, que resulta de sumar los ingresos de cada uno de los miembros activos de la familia<sup>18</sup> y a partir de este ingreso familiar (mensual), dividido por el número de miembros de la familia, se obtuvo el *ingreso familiar per cápita*.

---

<sup>17</sup> Dirección General de Estadística y Censos. Costa Rica, *Manual de Mano de Obra*. Costa Rica, junio, 1966.

<sup>18</sup> La familia está compuesta por el jefe, cónyuge e hijos solteros, cuando existen. En los hogares cuyo jefe es soltero se considera como grupo familiar al conjunto de parientes del jefe. Cuando algún miembro de la familia perceptor activo, tiene ingreso ignorado o en especie, el ingreso de toda la familia pasa a ser ignorado.

## 2. Operacionalización de variables

El objetivo de estudiar la fecundidad y el papel de los hijos dentro de un sector clave —los grupos más pobres de la sociedad— plantea la necesidad de una aclaración en torno al concepto de pobreza. Para no repetir los desarrollos teóricos elaborados en trabajos anteriores<sup>19</sup>, basta aquí recordar que se define como pobreza a la situación socioeconómica que caracteriza a los estratos de población que no pueden satisfacer adecuadamente las necesidades definidas culturalmente como básicas, situación en la que se encuentran como consecuencia de las políticas que diseñan una determinada estrategia de desarrollo y regulan la distribución de sus beneficios. Se considera también que dicha situación puede agravarse por una alta fecundidad asociada a esa pobreza.

Si la pobreza, medida en términos absolutos, es un concepto que aprehende una situación socioeconómica recortada y calificada en relación a valores y derechos predominantes en la sociedad nacional o internacional, pueden existir tantas operacionalizaciones del fenómeno como posiciones valorativas desde las cuales se parta; o, si se prefiere, la operacionalización será más o menos inclusiva según el número y grado de las necesidades que se consideren como básicas e ineludibles de ser satisfechas.

La complejidad de esta tarea puede reducirse si en lugar de buscar un criterio único para determinar quienes son pobres y quienes no, se opta por una operacionalización que trate a la pobreza como un *continuum* de situaciones socioeconómicas, que va desde la no pobreza hasta diversos grados de profundidad de la misma. Con todo, el pasar de una dicotomía pobres-no pobres a diferentes situaciones de pobreza no exime de adoptar un criterio de corte entre esas diversas situaciones.

Varios organismos internacionales preocupados del tema han entregado criterios para efectuar cortes en la variable mencionada, fijando límites y grados de pobreza.<sup>20</sup> Por su parte, la mayoría de los países de la región han definido implícitamente un mínimo a partir del cual las necesidades deben ser consideradas como básicas y, por lo

---

<sup>19</sup> Argüello, O. *Op. cit.*, Cap. II y *Notas de Población*, Celade, Año VII No. 20, Agosto 1979.

<sup>20</sup> Argüello, O., *Op. cit.*, Cap. III



tanto, ineludiblemente satisfechas; esto se hace a partir del hecho de fijar un salario mínimo o vital.

En este trabajo se tomará como indicador de pobreza —y del grado de profundidad de la misma— los desfases que se observen entre el monto de ingresos que la sociedad estudiada define como mínimo necesario para la satisfacción de las necesidades básicas, por una parte, y el monto de ingresos que recibe efectivamente el grupo familiar, por la otra.

Teniendo en cuenta los salarios mínimos de subsistencia establecidos por el Consejo Nacional de Salarios de Costa Rica para el período octubre 1966-septiembre 1968 y ajustándose a los límites impuestos por la codificación de la información por tramos de ingresos, para los fines de este estudio se establecieron las siguientes categorías de pobreza:

- 1) Indigencia: cuando el ingreso del jefe de familia no supera los doscientos colones mensuales, suma que está lejos de satisfacer adecuadamente las necesidades mínimas de alimentación;
- 2) pobreza grave: esta categoría incluye a la anterior y está formada por aquellas familias cuyo jefe percibe hasta trescientos colones mensuales;
- 3) pobreza simple: cuando el ingreso del jefe supera las necesidades básicas de alimentación, pero presenta dificultades para satisfacer plenamente los otros derechos básicos (educación, salud, recreación y transportes); en términos cuantitativos, esta categoría incluye a familias con ingresos entre trescientos uno y seiscientos colones mensuales;
- 4) fuera de la pobreza encontramos una primera categoría de ingresos medios, que incluye a aquéllos que reúnen un ingreso que oscila entre seiscientos uno y mil colones mensuales; y
- 5) una segunda categoría fuera de la pobreza, ahora de ingresos altos, que comprende a aquellos jefes de familia con ingresos superiores a los mil colones mensuales.

En cuanto a la operacionalización del ingreso familiar per cápita, los montos de ingresos correspondientes a las diferentes categorías de pobreza y no pobreza, son los siguientes:

- 1) Indigencia: hasta veinticinco colones mensuales;
- 2) pobreza grave: hasta cincuenta colones mensuales;
- 3) pobreza simple: entre cincuenta y uno y cien colones mensuales;
- 4) ingresos medios bajos: entre ciento uno y ciento cincuenta colones mensuales;
- 5) ingresos medios altos: entre ciento cincuenta y uno y doscientos cincuenta colones mensuales;
- 6) ingresos altos: más de doscientos cincuenta colones mensuales.

En cuanto a la operacionalización de las variables demográficas que se buscará asociar con las situaciones de pobreza, debemos destacar en primer lugar el caso de la fecundidad. Para la medición de esta variable se utilizará la información derivada de la pregunta relativa al número de hijos nacidos vivos, incluida en la Encuesta de Hogares, que es la principal fuente de información de este trabajo. "El cociente entre el total de hijos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo (o de la encuesta) y el total de mujeres de la misma edad, da el número medio de hijos por mujer para la edad considerada".<sup>21</sup> En cuanto a las categorías dentro de esta medida de fecundidad retrospectiva, no corresponde plantearse el tipo de desagregación de los valores dentro de la variable, dado que se trabajará con el cociente que resulta para cada grupo de edad y para tantos otros subgrupos como variables sean cruzadas con la fecundidad.

De las otras variables demográficas que se relacionarán con las situaciones de pobreza, la mortalidad en los primeros años de vida destaca por su importancia, recurriéndose en este caso para su operacionalización al método elaborado por Brass.<sup>22</sup> Otras características demográficas (estructura por edades, relaciones de dependencia, etc.) por subgrupos de población en diferentes situaciones de ingresos, serán consideradas en el transcurso del trabajo, especificándose en cada caso el tipo de operacionalización a que se ha recurrido para ello.

---

<sup>21</sup> Camisa, Z., *Introducción al Estudio de la Fecundidad*, CELADE, Serie B No. 1007, 1975, Capítulo IV.

<sup>22</sup> Brass W., *Métodos para estimar la Fecundidad y la Mortalidad en Poblaciones con Datos Limitados*. CELADE, Serie E, No. 14, 1974.

### III. POBREZA Y FECUNDIDAD: RELACION Y CONDICIONAMIENTO

La asociación entre características económicas y sociales de contextos espaciales o de grupos familiares con las variables demográficas en general, y con la fecundidad en particular, viene siendo estudiada desde largo tiempo atrás. La relación entre ambos tipos de fenómenos raramente pasa de ser mostrado como una asociación empírica, no planteándose problemas en cuanto a la causalidad o fundamento causal que haga inteligible esa relación; mucho menos, por lo tanto, se plantea la dirección de esa causalidad. Esto lleva a que muchos de los fenómenos económicos y sociales se estudien tanto dentro de una temática resumida como “determinantes” de la fecundidad, como de otra estrechamente relacionada, pero diferente, resumida como “consecuencias” socioeconómicas del crecimiento de la población.

La elección de una temática u otra no deja de estar teñida por posiciones valorativas. La opción por un mayor énfasis en el estudio de los fenómenos socioeconómicos como determinantes de las variaciones en los comportamientos demográficos, en general tiene que ver con un rechazo implícito a la posición controlista a ultranza que hace caso omiso de las características socioeconómicas de las regiones o de los grupos humanos. La opción por el estudio de las consecuencias, muchas veces señaladas como catastróficas, del crecimiento poblacional sobre la sociedad y los individuos, apunta también en general, a culpar a ese crecimiento de la mayoría de los males que padecen nuestras sociedades. Una deformación de esta última posición es la que convierte en consignas —o eleva a la categoría de dogmas— muchas de estas consecuencias nefastas del crecimiento poblacional, sin dedicar ningún esfuerzo a la verificación de esas afirmaciones a través de la investigación.<sup>23</sup>

Algo de esto pasa con la relación entre ingresos (o pobreza, como un corte socialmente significativo en el nivel de ingresos) y fecundidad. A partir de una asociación empírica entre ambos fenómenos, se ha escuchado frecuentemente una denuncia del crecimiento “exagerado” de la población como causante de la pobreza o de las condiciones precarias

---

<sup>23</sup> Una denuncia de esta deformación puede verse en: Ohlin, Goran: *¿Es la población una variable política?* Conferencia preparada para la Reunión Anual de la “Population Association of America”, Nueva York, 18-20 de abril de 1974. Reproducida como documento, Serie B, No. 52, por CELADE, Santiago de Chile, 1982.

de existencia de importantes proporciones de la población. Para este trabajo no se ha contado con información histórica que permitiera poner a prueba, rigurosamente, la dirección de la causalidad entre pobreza y número de hijos. Sin embargo, luego de observar la asociación entre ambos tipos de fenómenos, se intentará mostrar alguna evidencia indicativa de una determinada dirección causal.

### 1. *Número medio de hijos por grupos de ingresos*

El uso de la información sobre ingresos como indicador de la existencia y grados de pobreza merece algunas aclaraciones.<sup>24</sup> Hacer del ingreso un indicador y no un concepto apunta a darle significación social al fenómeno que se trata de aprehender; esa misma significación social es la que permite tener un criterio sustantivo para hacer los cortes categoriales dentro de la variable, superando las decisiones meramente estadísticas. No se trata de averiguar el comportamiento reproductivo de un grupo humano que está por debajo de un límite relativamente arbitrario de ingresos, sino de un grupo de familias que tienen ciertas características sociales particulares, como son aquellas que encuentran dificultades para la satisfacción de las necesidades básicas nutricionales, comparativamente con otros grupos que se van alejando de esa situación precaria (pobreza grave). Sin esa comparación con otros grupos de familias es poco lo que se podría concluir a partir de un valor absoluto expresado como número medio de hijos. A su vez, esos otros grupos de control también deben ser configurados a partir de un monto de ingresos, no arbitrarios sino que presenten algún significado conceptual en relación con un corte relevante en la realidad social. Un primer grupo con el que se compara las familias en pobreza grave, está constituido por aquellas familias que reúnen un ingreso suficiente para satisfacer las necesidades alimentarias, pero que tienen problemas para cubrir otras necesidades consideradas actualmente también como básicas: educación, vivienda, recreación, transportes, etc. Este grupo, llamado de pobreza simple, está formado por aquellos que tienen un ingreso que duplica al anterior, dadas las estimaciones que asignan a la alimentación una proporción próxima al cincuenta por ciento de los gastos familiares totales en los estratos de más bajos ingresos. Los otros grupos de ingresos se encuentran ya fuera de los límites de la pobreza, y se los considera, con relativa arbitrariedad, ingresos medios y altos. Un segundo tipo de aclaración respecto al uso de la información sobre

---

<sup>24</sup> Esto sin perjuicio de las aclaraciones contenidas en el capítulo II de este trabajo.

Cuadro III.1

**COSTA RICA: NUMERO MEDIO DE HIJOS<sup>a/</sup> DE MUJERES  
INACTIVAS DE 20 A 49 AÑOS, SEGUN INGRESO DEL JEFE  
(ASALARIADOS), NIVEL EDUCACIONAL, AREA DE  
RESIDENCIA Y TIPO DE UNION**

Tipo de unión y nivel educación	Area de residencia							
	Urbana				Rural			
	Ingreso mensual del jefe (en colones)							
Hasta 300	301 a 600	601 a 1000	Más de 1000	Hasta 300	301 a 600	601 a 1000	Más de 1000	
<i>Esposas inactivas</i>								
<i>(total)</i>	4,3	4,0	3,8	3,2	4,6	4,5	4,2	3,0
0-3 años de estudio								
<i>b/</i>	4,3	4,3	4,4	<i>c</i>	4,7	4,5	4,7	<i>c</i>
4-5 años de estudio	4,4	4,2	4,4	4,1	4,6	4,8	4,5	<i>c</i>
6 y más años estudio	4,2	3,5	3,4	3,1	4,2	4,1	4,1	<i>c</i>
<i>Convivientes inactivas</i>								
<i>(total)</i>	4,1	3,7	3,5	<i>c</i>	4,8	4,7	4,4	<i>c</i>
0-3 años de estudio								
<i>b/</i>	4,8	3,8	3,8	<i>c</i>	4,9	4,8	4,2	<i>c</i>
4 y más años estudio	3,6	3,5	3,3	<i>c</i>	4,4	4,2	<i>c</i>	<i>c</i>

*a/* Los promedios han sido tipificados por edad de la madre.

*b/* Incluye a mujeres con nivel educacional ignorado o no declarado.

*c/* No se calculó promedio debido al pequeño número de casos en la celda.

ingresos se refiere al criterio para utilizar el ingreso del jefe del hogar o el ingreso del grupo familiar. En la medida en que se postula que la reproducción es un comportamiento del grupo familiar, podría pensarse como más adecuada la información relativa a los ingresos de la familia en lugar de utilizar simplemente el ingreso del jefe del hogar. Sin embargo, dado que la información que interesa es aquella que refleje mejor la situación al momento de concebir los hijos de la pareja, está claro que los ingresos reunidos con el aporte de esos hijos están lejos de reflejar la situación al momento de concebirlos. En cuanto al aporte de la esposa en el momento de la concepción de sus hijos, no puede ser conocida dada la falta de datos históricos para aquella época. Todo esto hace más realista tomar, como indicador más próximo del ingreso de la familia en el momento de la concepción de los hijos, al ingreso del jefe de la misma, pese a tratarse de una información actual

y no referida a aquella época. Como lo más importante aquí es la comparación entre grupos y como en todos los casos se toma el dato actual, ese desfase de la información no afecta gravemente la comparabilidad entre grupos.

En el cuadro III.1 se presenta la asociación empírica entre nivel de ingresos o de pobreza familiar y el número medio de hijos nacidos vivos, controlando el efecto que pudiera deberse a la influencia del área de residencia, nivel educacional, tipo de unión y condición de actividad de la mujer.

Los datos del cuadro precedente confirman lo esperado en el sentido de encontrarse una relación negativa entre ingresos y fecundidad; así, son las familias con más bajos ingresos las que presentan un número medio de hijos mayor. Y eso es válido tanto para los dos tipos de uniones (legales y consensuales) como para áreas urbanas y rurales. En el área urbana la diferencia va de 4,3 hijos a 3,2 hijos cuando se pasa de ingresos propios de familias pobres a ingresos más altos; esta diferencia va de 4,6 a 3,0 dentro de área rural. Los datos del cuadro mencionado también permiten confirmar el comportamiento ya conocido de una fecundidad más alta en el área rural que la urbana, aun cuando se comparen los mismos grupos de ingresos; esto es, los pobres del campo tienen más hijos, en promedio, que los pobres del área urbana.

Dada la vinculación estrecha entre ingresos y educación, cuando se controla cualquiera de esas dos variables las diferencias de fecundidad debieran disminuir y así ocurre en general. Sin embargo, esta relación entre ingresos y educación no se comporta de igual manera en las áreas urbanas y rurales, siendo también diferente si se trata de niveles bajos o altos de ingresos y de educación. Al tomar las mujeres unidas legalmente se observa que en el área rural, cuando se controla el nivel educacional, desaparece prácticamente la influencia del nivel de ingresos o de pobreza sobre el número medio de hijos, cualquiera sea el número de años de estudios aprobados por la madre de los mismos. En cambio, cuando se controla el monto de ingresos que percibe el jefe del hogar, se mantiene la diferencia en el número medio de hijos dentro de cada una de las categorías de ingresos, observándose lo esperado, esto es, que a medida que aumenta el nivel educacional disminuye el número medio de hijos.

Dentro del área urbana, las relaciones entre estas variables presentan un comportamiento relativamente diferente, encontrándose especificaciones que refuerzan la pertinencia de recortar un grupo de

familias en estado de pobreza grave. *Aquí, el peso de la variable educativa para discriminar en el comportamiento de la fecundidad dentro de cada tramo de ingresos es válido para todos los tramos excepto en el nivel más bajo de los mismos.* Esto quiere decir que las familias en situación de pobreza grave van a presentar un número medio de hijos mayor que los otros grupos de familias y que esa mayor fecundidad no se verá disminuida ni siquiera por un mayor nivel educacional, lo que es excepcional respecto a lo que ocurre en todos los otros casos de familias que no se encuentran en situación de pobreza grave.

Lo destacado anteriormente se refiere al comportamiento reproductivo de las familias en que la mujer está unida legalmente y que no es activa económicamente. Dado el número de variables que se controlan para llegar a una especificación mayor del comportamiento de la fecundidad, y dada la baja proporción de mujeres casadas que son activas económicamente, no fue posible comparar ese comportamiento entre mujeres activas e inactivas. En cambio, sí es posible controlar el efecto de esta variable al tomar aisladamente el caso de las mujeres inactivas. Esto quiere decir que la influencia atribuida a las otras variables puestas en juego no se verá afectada por una posible diferencia en la proporción de mujeres activas dentro de cada uno de los subgrupos que se forman al categorizar aquellas variables.<sup>25</sup>

El tipo de unión también fue puesto en relación con el número medio de hijos, para cada uno de los tramos de ingresos. Controlada la condición de actividad de las mujeres, el área de residencia y el tramo de ingresos, se puede observar poca variación en el número medio de hijos de las unidas legalmente respecto de las que lo están por simple consenso; el promedio es ligeramente inferior en el caso de las consensuales dentro del área urbana, mientras que en el área rural esas mujeres tienen un promedio algo superior a las unidas legalmente. Este resultado no era exactamente el esperado, dado que se trabajaba con el supuesto que en las uniones consensuales predominaban las mujeres con baja educación, y esta variable aparece sistemáticamente asociada con altos niveles de fecundidad. Cuando se observó la relación entre tipo de unión y nivel educacional (medido a través del número de años de

---

<sup>25</sup> Además de la justificación dada por el bajo número de mujeres activas que no permiten una desagregación por diferentes variables, este procedimiento se ajusta a los objetivos de este trabajo, el que no quiere llegar a explicar todos los factores que influyen en la fecundidad, sin que quiere observar el comportamiento reproductivo de un subgrupo clave, el de las familias pobres, controlando adecuadamente la influencia de otras variables.

estudios aprobados) se encontró que la proporción de mujeres con baja educación (hasta tres años de estudio aprobados) era notoriamente más alta entre las uniones consensuales comparado con las legales (46,1 por ciento contra 25,0 por ciento en el área metropolitana; 50,5 por ciento contra 25,9 por ciento en el resto urbano; y 80,0 por ciento contra 57,7 por ciento en el área rural).

Si la proporción de mujeres con baja educación entre las unidas consensualmente es tanto mayor que la observada entre las esposas legales, y sin embargo no se manifiesta en una fecundidad mayor, deben existir otros factores socioeconómicos —y quizás psicosociales— que llevan a que ese tipo de unión no derive en un número alto de hijos; quizás la posible inestabilidad de la unión sea uno de los elementos que hace parte de la explicación. Pero, para los fines de este trabajo interesa destacar qué pasa con el grupo particular de bajos ingresos definidos en término de situación de pobreza grave.

*Este grupo focal es el único, dentro del área urbana, que una vez controlado el nivel educacional y tomando el subgrupo entre cero y tres años de estudios, presenta una fecundidad más alta entre las unidas consensualmente respecto a las que lo están legalmente. Mientras en ese primer tramo de ingresos el número medio de hijos se eleva de 4,3 a 4,8 al pasar de las mujeres unidas legalmente a las que lo están consensualmente (todas con educación baja), en los otros tramos de ingresos siempre la relación es inversa, esto es, descende al pasar desde las esposas legales a las consensuales (siempre dentro del nivel bajo de educación). Merece destacarse, entonces, que este subgrupo de pobres extremos no sólo presenta la fecundidad más alta comparado con los otros grupos de ingresos, para cualquier nivel de educación, sino que también es el único grupo que, manteniendo constante la baja educación, no reduce su fecundidad al considerar las uniones consensuales; más aún, es el único subgrupo de familias urbanas que ve incrementado el número medio de hijos.*

## 2. *Pobreza y fecundidad: dirección de la influencia*

Conocida la asociación empírica entre dos fenómenos sociales, la pregunta siguiente debe apuntar a esclarecer cuál de dichos fenómenos influye sobre el otro. En el tema de la fecundidad esto es particularmente importante, pues a ella se le han atribuido muchos de los males que padecen las sociedades y los individuos. En el caso de las primeras, lo más frecuente es escuchar acerca de la responsabilidad que tiene la alta fecundidad sobre los obstáculos sufridos por el proceso de



desarrollo económico; en el caso de los segundos, se ha insistido en que la culpa de la situación de pobreza de los individuos y su familia radica fundamentalmente en el alto número de hijos tenidos por las mismas.

La realidad social se ha mostrado, insistentemente, como más compleja de lo que suponen muchos de los que pretenden interpretarla. En este sentido debe cuidarse de no forzar una relación unidireccional, ya que no son pocos los fenómenos que presentan una relación de interacción dinámica y acumulativa; este puede ser el caso del círculo vicioso de la pobreza y la fecundidad. Los datos con que se cuenta para este trabajo no permitirían una reconstrucción histórica del proceso, para así aprehender ese círculo interactivo en su compleja realidad. Sin embargo, se presentarán algunas evidencias empíricas que si bien pueden no alcanzar a mostrar esa interacción o una dirección clara en la influencia de un fenómeno sobre el otro, sirven para cuestionar radicalmente las presuntas responsabilidades de la fecundidad sobre las situaciones de pobreza.

El monto de los ingresos que percibe una persona (y por lo tanto su grado de pobreza) muestra una sistemática relación con el nivel educacional alcanzado por la misma. Esto podría fundarse: en la mayor calificación de la fuerza de trabajo, indicada aproximadamente por el número de años de estudios; en los requisitos educacionales exigidos por los empleos mejor remunerados; en el mayor contacto y mejor ubicación social de las personas con mejor nivel educacional; etc. Sin entrar a indagar los fundamentos de esa relación, se pondrá a prueba la realidad empírica de la misma para utilizarla después como evidencia de una determinada dirección en la influencia o condicionamiento entre pobreza y fecundidad.

Los datos presentados en el cuadro III.2 muestran claramente las limitaciones que encuentran para incorporarse al mercado de trabajo, en ocupaciones relativamente mejor remuneradas, las personas que han interrumpido sus estudios en los primeros años de escolaridad. Si se considera el tipo de ocupaciones que incluye el grupo 1, esto es, gerentes, administradores y funcionarios directivos, puede observarse que las mismas están vedadas para las personas que no pasan el tercer año de estudios aprobados (menos de uno por ciento); en cambio, aquellas personas que tienen siete o más años de estudios acceden a ese tipo de ocupaciones en un 44,5 por ciento. Con el segundo grupo, que incluye a empleados de oficina y afines, pasa algo similar: los de baja educación acceden sólo en un 1,5 por ciento, mientras que los de más años de estudio acceden en 27 por ciento.

### Cuadro III.2

#### COSTA RICA: PROPORCION DE JEFES DE FAMILIA SEGUN GRUPOS DE OCUPACION DENTRO DE CADA NIVEL EDUCACIONAL

Grupo ocupacional <sup>a/</sup>	NIVEL EDUCACIONAL (años de estudio aprobados)			
	Hasta 3 años <sup>b/</sup>	4 a 5 años	6 años	7 y más años
Grupo 1	0,8	3,7	8,8	44,5
Grupo 2	1,5	4,2	12,7	27,0
Grupo 3	2,5	5,6	8,9	7,7
Grupo 4	60,9	34,7	15,3	2,8
Grupo 5	15,1	30,1	37,1	11,7
Grupo 6	19,2	21,6	17,2	6,3

a/ Cada grupo incluye las siguientes ocupaciones, Grupo 1: profesionales, técnicos y afines; gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva; Grupo 2: empleados de oficina y afines; Grupo 3: comerciantes, vendedores y afines; Grupo 4: agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, trabajadores forestales y ocupaciones afines; Grupo 5: conductores, transportes; artesanos y operarios; Grupo 6: obreros y jornaleros n.c.e.o.g. y trabajadores en servicios personales y afines.

b/ Incluye años de estudio ignorados.

Podría pensarse que este supuesto que atribuye mejores remuneraciones a ciertas ocupaciones en relación con otras no es tan cierto. Para poner a prueba el supuesto se observó la relación existente entre nivel educacional y monto de los ingresos, directamente.

Los datos del cuadro III.3 parecen mostrar que el supuesto resiste la evidencia empírica; el 65,4 por ciento de aquellos que no han superado el tercer año de estudios no logran superar el primer tramo de ingresos, definido como correspondiendo a situaciones de pobreza grave, mientras que de aquellos que han llegado al menos al sexto año de estudios sólo un 12,6 por ciento se encuentran en esa situación.

La información contenida en los cuadros III.2 y III.3 permite sostener que el nivel de educación que alcanza un individuo condiciona fuertemente el tipo de ocupación a la cual tendrá acceso y el monto de los ingresos que percibirá mensualmente. A partir de esta realidad y teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los individuos tiene ya

Cuadro III.3

**COSTA RICA: PROPORCION DE JEFES DE FAMILIAS SEGUN  
INGRESO MENSUAL DEL MISMO DENTRO DE CADA NIVEL  
EDUCACIONAL**

Ingreso del jefe (en colones)	Nivel educacional (años de estudio aprobados)		
	Hasta 3 años <sup>a/</sup>	4 a 5 años	6 años y más
Hasta 300	65,4	42,8	12,6
301 a 600	22,6	34,4	22,1
601 a 1000	8,5	18,6	36,9
Más de 1000	0,5	1,5	23,9
Total <sup>b/</sup>	100,0	100,0	100,0

<sup>a/</sup> Incluye los casos de estudios ignorados.

<sup>b/</sup> Las diferencias para alcanzar el 100 por ciento se deben a ingresos ignorados.

definido su nivel educacional al momento de unirse<sup>26</sup>, deberá concluirse que aquellos factores que van a determinar la situación de pobreza de los individuos y sus familias están ya presentes antes de la reproducción. Por lo tanto, si bien un gran número de hijos podría agravar esa situación,<sup>27</sup> es difícil sostener seriamente que esa alta fecundidad es la causa de una situación de pobreza predeterminada por factores existentes ya antes de su unión.

El cuestionamiento de la posición que supone que la alta fecundidad causa las situaciones de pobreza, así como las evidencias que muestran que un individuo ya está condicionado para sufrir situaciones de pobreza antes de unirse y tener sus hijos, no significan descono-

<sup>26</sup> Aquellos casos posibles de estudiantes que no han completado sus estudios antes de casarse no afectan el supuesto que se hace en este trabajo, pues de todas maneras deben ser casos que sí han superado la escuela primaria, y por lo tanto ya caen en el estrato superior educacional utilizado en los cuadros III.2 y III.3.

<sup>27</sup> Existen posiciones que sostienen precisamente lo contrario; esto es, que un número grande de hijos es una de las estrategias que utilizan las familias pobres para subsistir. En el capítulo V se intentará aportar algunas evidencias que también cuestionan esas afirmaciones.

### Cuadro III.4

#### COSTA RICA: PROPORCION DE HIJOS VARONES DE 12 A 19 AÑOS, SEGUN NIVEL EDUCACIONAL EN CADA TRAMO DE INGRESO FAMILIAR<sup>a/</sup>

Nivel educacional (años estudio aprob.)	Ingreso familiar mensual (en colones)			
	Hasta 300	301 a 600	601 a 1000	Más de 1000
Hasta 3 años <sup>b/</sup>	58,2	23,3	7,8	2,9
4 y 5 años	19,4	17,0	19,2	9,2
6 años	14,7	23,0	28,9	25,7
7 y más años	7,7	36,6	44,1	62,2

<sup>a/</sup> La información corresponde a un subgrupo de familias cuyo jefe es asalariado, unido legalmente y que tienen tres o cuatro hijos por familia.

<sup>b/</sup> Incluye el caso de años de estudios ignorados.

cer cierta circularidad generacional en las situaciones de pobreza. En otras palabras, es evidente que el bajo nivel educacional de los individuos —que aparece como un condicionante de las situaciones de pobreza— es una consecuencia de descender de padres que a su vez estaban en situaciones de pobreza grave, precedida de bajos niveles educacionales. Si se quiere hipotetizar cuál será la situación de pobreza de los hijos de las familias estudiadas, y si para ello se utiliza como predictor el nivel educacional alcanzado por dichos hijos, se encontrará un panorama como el que aparece en el cuadro III.4.

Los hijos de familias más pobres no han podido superar el tercer año de estudios en un 58,2 por ciento (pese a tener ya entre 12 y 19 años) comparados con los hijos de las familias de altos ingresos, los que sólo en un 2,9 por ciento quedan en ese bajo nivel educacional. Mirando el tope educacional, vuelve a observarse la diferencia de logros entre los hijos de familias ubicadas en los extremos de los tramos de ingresos; sólo un 7,7 por ciento de los hijos de familias pobres logran siete o más años de estudios, mientras que ello ocurre en un 62,2 por ciento de los hijos de familias con altos ingresos. Esto otorga fuerza empírica al supuesto de que los pobres de hoy provienen en su mayor parte de familias pobres en la generación anterior. Podría sostenerse entonces que la

pobreza se genera en la pobreza y no en la alta fecundidad, aun cuando ésta pueda agravar aquella situación.

Las afirmaciones anteriores están lejos de considerar cerrado el debate en torno a la relación entre pobreza y crecimiento poblacional. Cualquier intento de conclusión relativamente definitiva debe pasar por el análisis macroeconómico del proceso de desarrollo nacional. Este se hace necesario al menos por las siguientes razones: *a)* el análisis a nivel de familias podría no ser suficiente para desechar el efecto de la alta fecundidad sobre la pobreza, pues el nexo causal podría pasar por una posible obstaculización al desarrollo económico, lo que generaría insuficiencia de inversiones productivas y de empleos adecuados, aunque las consecuencias de éstos afectarían al conjunto de familias sin discriminar por el número de hijos; *b)* esto último plantea la necesidad de volver al análisis de la estrategia de desarrollo, pues si bien el efecto de la insuficiencia dinámica de la economía podría no discriminar por el número de hijos, sí afectaría diferencialmente a las familias según la situación de pobreza de la generación anterior; es lo que se mostró anteriormente en relación con las desventajas comparativas que tienen los hijos de familias pobres para acceder a las mejores ocupaciones y remuneraciones (tomando el nivel educacional como indicador próximo a esas desventajas comparativas). Si esto es así, cuando se piensen políticas para romper el círculo vicioso *pobreza-alta fecundidad-pobreza*, deberá pensarse en políticas que lleven en cuenta también la estrategia de desarrollo y sus efectos sobre la creación de empleos productivos.

#### IV. AREAS DE POBREZA Y ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS.

Si la pobreza es uno de los factores que influyen sobre una más alta fecundidad, cualquier organismo público interesado en ejercer alguna acción sobre el crecimiento de la población debiera interesarse también, entre otras cosas, por la presencia de este fenómeno de la pobreza, su ubicación espacial y algunas de sus características generales, a fin de poder actuar sobre ella como una forma indirecta de influir sobre el número medio de hijos de un conjunto importante de familias.

En esa perspectiva, un primer aspecto que interesa conocer se refiere a la ubicación espacial de la población en extrema pobreza o a la mayor concentración de familias pobres según zonas de residencia. Estos dos aspectos de la distribución de las familias pobres en el espacio nacional se pueden observar en los cuadros siguientes.

Cuadro IV.1

**COSTA RICA: PROPORCION DE POBLACION EN CADA AREA  
DE RESIDENCIA SEGUN EL NIVEL DE INGRESO FAMILIAR  
PER CAPITA.**

Situación de pobreza	Area de residencia			Total país
	Area metro- politana	Resto urbano	Area rural	
Indigencia	1,3	3,7	13,6	8,7
Pobreza grave <sup>a/</sup>	8,2	14,7	42,4	28,9
Pobreza simple	22,7	27,2	31,6	28,5
Ingresos medios bajos	16,2	14,4	9,3	12,0
Ingresos medios altos	19,5	18,0	6,3	11,7
Ingresos altos	26,2	20,2	4,6	12,9

La suma total no llega a 100 por ciento dados los casos de ingresos ignorados.

<sup>a/</sup> Las familias en situación de pobreza grave incluyen a las indigentes.

Cuadro IV.2

**COSTA RICA: PROPORCION DE POBLACION EN SITUACION  
DE POBREZA GRAVE SEGUN EL AREA DE RESIDENCIA**

	Area Metro- politana	Resto urbano	Area rural	Total
Porcentaje pobla- ción pobreza grave	7,8	7,7	84,5	100

Como se anotara en el capítulo segundo, las características de la recolección de información han impedido contar con datos sobre ingresos para empresarios y trabajadores por cuenta propia en la zona rural, y por ello la comparación por áreas de residencia sólo puede realizarse para el subgrupo de familias con jefe asalariado. Pese a estas limitaciones, puede afirmarse que es en las zonas rurales donde se encuentran los problemas más graves de pobreza (42,4 por ciento).

Esta situación va disminuyendo en su proporción a medida que pasa por el Resto urbano (14,7 por ciento) y llega al Área Metropolitana con sólo un 8,2 por ciento de población residente en ese área en situación de pobreza grave. Si se considera el subconjunto de población que se encuentra en las más precarias condiciones de existencia, esto es, aquellos que no pueden siquiera satisfacer plenamente las necesidades alimentarias, la situación vuelve a mostrar desigualdades por áreas de residencia: sólo el 1,3 por ciento de los que viven en el área metropolitana están en esa situación de indigencia, mientras que esa proporción sube al 13,6 por ciento de los que viven en áreas rurales.

Cuando se quiere establecer, no ya la proporción de pobres dentro de cada área de residencia, sino cómo se distribuye el conjunto de pobres del total del país por áreas de residencia, la situación de las áreas rurales muestra su mayor gravedad, dado que a la mayor proporción de pobres se une el hecho de albergar la mayor proporción de población.

Del total de población en situación de pobreza grave, para el subconjunto de familias cuyo jefe es asalariado, el 84,5 por ciento de esos pobres se encuentran en áreas rurales, mientras que sólo un 15,5 por ciento reside en áreas urbanas, repartiéndose estos últimos en proporciones parecidas en el resto urbano y en el área metropolitana. Cuando se hace el ejercicio de averiguar las situaciones de pobreza grave según la actividad económica, agrícola y no agrícola, del jefe de hogar, en lugar de su área de residencia, los resultados son muy similares a los del cuadro IV.1, lo que confirma el supuesto de concordancia entre el área de residencia rural y la actividad agrícola. El 41,5 por ciento de los jefes de hogar asalariados que trabajan en la agricultura se encuentran en situación de pobreza grave, mientras que esa proporción alcanza sólo a 9,4 por ciento en las actividades no agrícolas. Si se hiciera el ejercicio de observar, en el conjunto de jefes de hogar asalariados en situación de pobreza grave, cuántos realizan actividades agrícolas y cuántos no, nos encontraríamos con resultados similares a los del cuadro IV.2.

Resulta de interés recordar que son precisamente las áreas rurales las que presentan los niveles más altos de fecundidad, y que son también las familias cuyo jefe realiza actividades agrícolas las que tienen un número medio de hijos más alto. Es cierto que se cometería un error metodológico si se pretendiera derivar una relación causal de una coexistencia de fenómenos sociales y demográficos. Pero, aun cuando pueda tratarse efectivamente de una relación espuria, explicada por la presencia de otras variables, no debiera pasarse por alto el hecho real de

esta coexistencia de situaciones de pobreza y de alta fecundidad, aun cuando sólo fuese para prestar mayor atención al problema, dirigiendo hacia esas zonas las acciones que enfrenten ambos tipos de situaciones.

Pasando ahora a algunas características sociodemográficas importantes de la pobreza grave, se mostrará cómo la mayor fecundidad de las familias en esa situación de pobreza queda reflejada en la estructura por edades de esa población, así como las diferencias en la relación de dependencia para cada grupo de ingresos (las diferencias en los grados de pobreza por grupos ocupacionales quedaron mostradas en el cuadro III.2 del capítulo anterior).

Las diferencias encontradas en cuanto a la estructura por edades, edad mediana y relación de dependencia, eximen de cualquier análisis destinado a fundamentar que las situaciones de pobreza conllevan pautas de reproducción diferentes y que esas mismas pautas reproductivas pueden volver a influir negativamente la situación de pobreza a través de una relación de dependencia comparativamente alta. En lugar de abundar en ese análisis, se presentan a continuación dos nuevas informaciones sociodemográficas que apuntan a mostrar otras características de las familias pobres, que las diferencian notoriamente de las familias en estratos de ingresos superiores.

La probabilidad de morir en edades tempranas es mucho más alta para los niños de familias en situación de pobreza grave cuando se los compara con niños de familias de mayores ingresos. Para los niños de hasta tres años de edad, esa probabilidad es de 109 por mil dentro de las familias más pobres, mientras que llega solamente a 21,4 por mil entre los niños de familias con ingresos altos. Llama la atención la altísima probabilidad de morir de los niños en edades tempranas dentro de las familias unidas consensualmente. Cuando se compara a éstas con las unidades legalmente, se ve que los niños de las primeras tienen una probabilidad de morir mucho más alta que los niños de las segundas, tanto en el total de familias como entre el subgrupo de familias más pobres.<sup>28</sup>

Este hecho es coherente con la mayor proporción de mujeres con bajos niveles de educación.

---

<sup>28</sup> Para los niños de familias unidas consensualmente se tomó el total de familias y luego aquellas cuyo jefe percibía hasta 450 colones mensuales, no calculándose esa probabilidad para los otros tramos de ingreso por separado, dadas las pocas frecuencias en cada uno de esos tramos tomados separadamente.



Cuadro IV.3

**COSTA RICA: POBLACION EN HOGARES CUYO JEFE ES ASALARIADO, POR GRUPOS DE EDADES, EDAD MEDIANA Y RELACION DE DEPENDENCIA, DENTRO DE CADA NIVEL DE INGRESO FAMILIAR PER CAPITA.**

Grupo de edades, edad mediana y relación de dependencia	Nivel de ingresos					
	Indigencia	Pobreza grave	Pobreza simple	Ingresos medios bajos	Ingresos medios altos	Ingresos altos
0 – 9 años	55,2	51,3	40,0	31,8	28,4	22,4
10 – 14 años	15,5	14,8	12,8	12,4	9,5	8,2
15 – 29 años	10,3	14,3	23,8	28,1	32,0	32,3
30 – 49 años	17,2	17,1	17,0	17,9	19,4	24,8
50 y más años	1,7	2,6	6,3	9,8	10,7	12,3
Edad mediana	7,1	8,8	13,1	17,9	20,3	23,4
Relación de dependencia <sup>a/</sup>	274,5	203,2	123,6	93,7	73,4	55,2

<sup>a/</sup> Personas en edad no activa por cada cien personas en edad activa (15 a 59 años).

En cuanto a las diferencias por áreas de residencia, vuelve a repetirse una situación desventajosa para las zonas rurales, la que mejora relativamente cuando se observa lo que ocurre en el resto urbano y lo mismo vuelve a ocurrir al observar el área metropolitana. Esto resulta coherente con las diferentes situaciones de pobreza que se viven en unas y otras áreas de residencia.

El segundo tipo de información sociodemográfica con que se finalizará esta caracterización de las familias pobres se refiere a sus condiciones materiales de existencia. Para ello se tomará en cuenta la forma o el grado en que se satisfacen dos necesidades básicas de toda población: la alimentación y la vivienda. En cuanto a la primera, se analizará el tipo de alimentos que constituye la dieta básica de los distintos grupos de familias según situaciones de pobreza; respecto de la segunda, se observará el número de personas que deben compartir un cuarto para dormir.

Cuadro IV.4

**COSTA RICA: PROBABILIDAD DE MORIR EN LAS EDADES  
TEMPRANAS, SEGUN NIVEL DE INGRESOS DEL JEFE DEL  
HOGAR; TIPO DE UNION Y AREA DE RESIDENCIA  
(METODO DE BRASS).**

Tramo de ingresos, <sup>a/</sup> tipo de unión y área de residencia	Probabilidad de morir (por mil)	
	Hasta los 2 años	Hasta los 3 años
<i>Uniones legales</i>		
Hasta 450 colones	76,7	109,0
451 a 900 colones	53,3	69,3
901 a 1.500 colones	42,6	43,1
Más de 1.500 colones	3,6	21,4
Total uniones legales	58,3	76,3
<i>Uniones consensuales</i>		
Hasta 450 colones	121,9	133,0
Total uniones consensuales	108,4	127,7
<i>Area de residencia</i>		
Metropolitana	27,3	33,7
Resto urbano	47,1	56,8
Rural	69,6	95,6

<sup>a/</sup> Para la elaboración de este cuadro se tomaron datos del Censo de Población de Costa Rica del año 1973. Dada la variación de los precios al consumidor entre 1966-67 (fecha de la encuesta que se ha venido utilizando) y 1973 (fecha de los datos del Censo), se incrementó en un cincuenta por ciento el monto mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas, así como los otros tramos que separan grupos de ingresos.

Estos datos sobre consumo de algunos alimentos básicos han sido tomados de una publicación de la Universidad de Costa Rica<sup>29</sup>, basada en una encuesta realizada en el año 1971. Los resultados del cua-

<sup>29</sup> Céspedes, V.H. *Costa Rica: La distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos*. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Serie Economía y Estadísticas, No. 45, año 1973. p. 77. Dadas las diferencias de fechas entre la encuesta de hogares utilizada para este trabajo (1966-67) y esta encuesta de consumo (1971) se tuvo en cuenta una variación del 15,97 por ciento del índice de precios. A partir de ello, para las situaciones de indigencia y pobreza grave se tomaron los dos primeros tramos de ingreso per cápita del trabajo de Céspedes; para el grupo de pobreza simple se tomó el tramo entre 100 y 129 colones mensuales per cápita; para los ingresos medios se tomó el tramo entre 200 y 249 colones; y para ingresos altos el tramo más alto del trabajo de Céspedes.

dro IV.5 muestran un comportamiento diferencial de las familias, según su nivel de ingreso, respecto al consumo de alimentos básicos considerados en dicho cuadro. Entre los mismos puede distinguirse un subconjunto constituido por los granos —de menor precio y de poco valor proteico— y otro subconjunto compuesto por los diferentes tipos de carnes, los huevos y la leche. Los primeros son de fácil acceso y se los considera como “bienes inferiores” porque son “consumidos en grandes cantidades solamente cuando el consumidor es pobre y quedan reemplazados total o parcialmente por bienes de mayor calidad (más caros) cuando el consumidor es más rico”.<sup>30</sup>

De acuerdo con lo anterior, puede verse en el cuadro mencionado cómo las familias pobres superan, en el total del país, a los otros grupos familiares solamente en el consumo anual per cápita del maíz; fuera de este alimento básico, de fácil acceso y más barato, las familias pobres logran aproximarse al consumo de los otros grupos de ingresos en cuanto a los otros granos, como arroz y frijoles. Pero cuando se consideran los alimentos más caros y de mayor valor proteico, el consumo de los estratos medios y altos puede ser más de quince veces el consumo posible para las familias pobres extremas. Esto ocurre en zonas rurales con la carne de cerdo; con respecto a la de res y al pollo la diferencia es de doce veces más para los ingresos altos y aún sigue siendo aproximadamente cinco veces más en el caso de los huevos y la leche.

Finalmente se mostrará la situación de las diferentes familias respecto a la forma en que satisfacen sus necesidades de vivienda digna, tomándose para ello un indicador relativamente tradicional, como es el grado de hacinamiento (número de personas que deben compartir un mismo cuarto).

Los datos vuelven a mostrar la situación desventajosa respecto de los otros grupos —y precaria en sí misma— que presentan las familias en pobreza, grave, esta vez en relación a las condiciones de vivienda, cualquiera sea el área de residencia y para ambos tipos de uniones de las parejas. Cuando se consideran las familias con unión legal, se observa que entre un 50 y un 56 por ciento, aproximadamente, de las familias pobres de las áreas metropolitanas, resto urbano y rural, deben compartir un mismo cuarto entre más de dos personas; esto ocurre solamente entre un 1 y un 2 por ciento en las familias de más altos ingresos. Cuando se consideran las familias cuya pareja está unida consensualmente,

---

<sup>30</sup> Céspedes, V.H. *Op. cit.*, p. 70, quien lo toma de Stonier y Hague, *Manual de Teoría Económica*, Aguilar, Madrid, 1963, p. 59.

Cuadro IV.5

**COSTA RICA: CONSUMO ANUAL PER CAPITA DE ALGUNOS  
ALIMENTOS BASICOS, SEGUN SITUACION DE POBREZA  
DE LA FAMILIA Y AREA DE RESIDENCIA**

Tipos ali- mentos para diferentes áreas	Situación de pobreza					
	Total	Indigencia	Pobreza grave	Pobreza simple	Ingresos medios	Ingresos altos
<b>Arroz</b>						
País	103	79	95	105	115	97
Urbano	102	84	88	99	115	96
Rural	103	79	96	108	115	117
<b>Frijol</b>						
País	61	53	61	65	65	57
Urbano	53	51	46	57	58	56
Rural	66	53	64	69	74	77
<b>Maíz</b>						
País	21	27	24	23	22	2
Urbano	6	6	11	9	10	2
Rural	31	30	27	30	38	11
<b>Res</b>						
País	147	23	45	85	182	543
Urbano	235	25	71	108	202	550
Rural	87	23	40	74	156	385
<b>Cerdo</b>						
País	28	3	5	17	28	38
Urbano	49	—	10	29	33	65
Rural	14	3	4	12	21	75
<b>Pollo <i>a/</i></b>						
País	8	2	3	6	9	24
Urbano	11	—	2	6	8	24
Rural	6	3	3	5	9	36
<b>Pescado</b>						
País	22	4	12	20	26	62
Urbano	33	16	14	18	27	64
Rural	16	2	11	20	24	8
<b>Huevos <i>b/</i></b>						
País	177	68	86	146	213	393
Urbano	222	28	78	142	208	391
Rural	147	73	88	147	220	451
<b>Leche <i>c/</i></b>						
País	137	62	72	105	158	287
Urbano	163	40	69	101	150	290
Rural	119	65	75	107	168	236

*a/* En libras; *b/* En unidades; *c/* En botellas.

El consumo de los otros alimentos está dado en colones anuales.

Cuadro IV.6

**COSTA RICA. PROPORCION DE HOGARES<sup>a/</sup> SEGUN GRADO DE HACINAMIENTO DENTRO DE CADA NIVEL DE INGRESO FAMILIAR PER CAPITA POR TIPO DE UNION Y POR AREA DE RESIDENCIA**

Area de residencia, tipo de unión y grado de hacinamiento <sup>b/</sup>	Niveles de ingreso					
	To- tal	Pobre- za grave	Pobre- za simple	Medios bajos	Medios altos	Al- tos
<i>Area Metropolitana</i>						
<i>Unión legal</i>						
Hasta 1 persona por cuarto	38,7	1,4	12,1	23,4	43,1	70,5
Más de 1 y hasta 2 personas por cuarto	45,4	45,2	54,9	59,9	49,9	27,5
Más de 2 personas por cuarto	15,9	53,4	33,0	16,7	6,9	2,0
<i>Unión consensual</i>						
Hasta 1 persona por cuarto	19,1	—	8,3	4,0	23,5	70,2
Más de 1 y hasta 2 personas por cuarto	51,6	29,4	54,6	71,8	60,9	18,1
Más de 2 personas por cuarto	29,4	70,6	37,1	24,1	15,6	11,7
<i>Resto Urbano</i>						
<i>Unión legal</i>						
Hasta 1 persona por cuarto	42,6	15,1	17,3	32,1	54,7	74,8
Más de 1 y hasta 2 personas por cuarto	41,9	35,2	62,8	52,9	36,6	23,9
Más de 2 personas por cuarto	15,4	49,7	19,8	14,9	8,6	1,3
<i>Unión consensual</i>						
Hasta 1 persona por cuarto	25,1	—	18,1	32,1	39,3	41,9
Más de 1 y hasta 2 personas por cuarto	36,8	22,9	32,4	35,5	55,5	41,3
Más de 2 personas por cuarto	38,1	77,1	49,5	32,3	5,2	16,8
<i>Area Rural</i>						
<i>Unión legal</i>						
Hasta 1 persona por cuarto	25,3	5,8	27,3	41,4	55,3	82,5
Más de 1 y hasta 2 personas por cuarto	40,1	38,3	44,9	44,3	39,2	17,5
Más de 2 personas por cuarto	34,5	55,9	27,7	14,2	5,4	—
<i>Unión consensual</i>						
Hasta 1 persona por cuarto	19,0	2,6	19,0	37,3	40,2	77,7
Más de 1 y hasta 2 personas por cuarto	35,2	27,8	42,9	47,1	44,2	22,3
Más de 2 personas por cuarto	45,8	69,6	38,1	15,6	15,5	—

<sup>a/</sup> Para hogares cuyo jefe es asalariado.

<sup>b/</sup> En el número de cuartos no se considera la cocina ni el baño.

vuelve a aparecer una situación más precaria para éstas, comparadas con las unidas legalmente, aun cuando se comparen iguales tramos de ingresos o situaciones de pobreza.

Si se tienen en cuenta las altas probabilidades de morir en edades tempranas de los hijos de las familias en pobreza grave, y si se observan sus precarias condiciones materiales de existencia (a través de sus deficiencias alimentarias y de vivienda), es posible concluir que si estos grupos más pobres tienen pautas culturales que se tradujesen en catastrofismo y resignación, y que obstaculizaran la toma de decisión "racional" respecto al número de hijos más adecuado, estaríamos de todas maneras frente a una "cultura de la pobreza" que, si bien tiene efectos sobre una más alta fecundidad, ella misma es el producto de situaciones objetivas y reales caracterizadas por precarias condiciones de vida.

## V. EL PAPEL DE LOS HIJOS EN EL INGRESO FAMILIAR

En este último capítulo se analizará la contribución de los diferentes miembros a los ingresos familiares, separando en un primer momento aquellos que se constituyen sólo por el aporte del jefe del hogar, de aquéllos en que el ingreso familiar es superior al ingreso que aporta el jefe. En este segundo caso se especificará si ello ocurre por el aporte de la mujer del jefe, por el aporte de los hijos del mismo, o por el aporte de ambos tipos de miembros. Con ello se intentará contrastar, con las limitaciones que el tipo de información utilizada impone, las afirmaciones que atribuyen a la alta fecundidad una función en la estrategia de supervivencia y aquellas que postulan un supuesto valor económico de los hijos que ayudarían a superar las situaciones de pobreza extrema.

En primer lugar se observará lo que ocurre con aquellas familias cuyos jefes estaban en el tramo inferior de ingresos (esto es, los que percibían hasta trescientos colones mensuales), en cuanto al total del ingreso familiar reunido según se trate de familias sin hijos o con un variado número de ellos.

El cuadro muestra las diferentes proporciones en que las familias logran un mejor ingreso cuando al aporte del jefe de la misma se agrega

Cuadro V.1

COSTA RICA: PROPORCION DE FAMILIAS<sup>a/</sup> CUYOS JEFES PERCIBIAN HASTA 300 COLONES MENSUALES, SEGUN EL NUMERO DE HIJOS Y EL NIVEL DE INGRESOS FAMILIAR AL QUE LLEGAN

Tamaño de la familia	Ingreso familiar mensual (en colones)					Total
	Hasta 300	301 a 600	601 a 1000	Más de 1000	Ignorado	
Pareja y hasta 2 hijos	85,0	10,9	2,0	1,4	0,7	100,0
Pareja y 3-4 hijos	71,1	15,6	8,2	3,2	1,9	100,0
Pareja y 5 ó más hijos	57,0	22,0	11,8	5,3	3,8	100,0

<sup>a/</sup> Familias unidas legalmente cuyo jefe es asalariado.

lo que pueden percibir la esposa e hijos. Mientras las familias con uno o dos hijos permanecen en un 85 por ciento en el ingreso mínimo, esto ocurre solamente en un 57 por ciento cuando las familias tienen cinco o más hijos.

Dado ese aumento en el ingreso familiar, comparado con lo que aportaba sólo el jefe del hogar, correspondería ahora deslindar entre los aportes debidos al trabajo de la mujer del jefe y los que son obtenidos por los hijos de la pareja. Se mostrará en primer lugar la participación económica de las primeras, teniendo en cuenta el tamaño de la familia, el nivel educacional de las mismas, su área de residencia y el ingreso del jefe.

Una primera observación importante es la constante mayor participación económica de la mujer cuando el jefe tiene los más altos ingresos, lo que revela que la salida de la mujer a trabajar no puede ser interpretada en general como una estrategia para sobrevivir. Esto puede ocurrir en el caso de las familias cuyo jefe tiene ingresos muy bajos, pero, como se desprende del cuadro precedente, son los casos menos frecuentes. Para el área urbana, la tasa de participación de las mujeres de jefes con altos ingresos es aproximadamente dos veces mayor que la de las mujeres de jefes con bajo ingreso; en el área rural esta diferencia se hace aún mucho más notoria, lo cual puede deberse en parte a que en los es-

Cuadro V.2

**COSTA RICA: TASA DE PARTICIPACION DE LAS ESPOSAS O CONVIVIENTES DEL JEFE, SEGUN TAMAÑO DE LA FAMILIA, NIVEL EDUCACIONAL DE AQUELLAS Y AREA DE RESIDENCIA, PARA DOS VALORES EXTREMOS DE INGRESOS DEL JEFE**

Tamaño de la familia	Ingreso del jefe (en colones)			
	Area urbana		Area rural	
	Hasta 300	Más de 1000	Hasta 300	Más de 1000
Todas las familias	12,3	24,2	5,1	31,9
Pareja sin hijos	13,4	21,6	10,0	34,4
Pareja con 1-2 hijos	14,4	27,9	3,5	24,2
Pareja con 3-4 hijos	10,0	22,6	3,4	28,6
Pareja con 5 y más hijos	11,7	20,9	6,1	<u>b/</u>
<i>Educación de la mujer</i>				
0-3 años estudio <sup>a/</sup>	9,6	<u>b/</u>	4,7	<u>b/</u>
4-5 años estudio	11,0	6,8	5,1	33,5
6 y más años estudio	20,3	26,1	8,3	34,5

*a/* Incluye mujeres con años de estudio ignorados.

*b/* No existe un número suficiente de casos para hacer cálculos.

tratos bajos la ocupación de la mujer aparezca como trabajos del hogar, dada la coincidencia entre residencia y lugar de trabajo; en cambio, es muy posible que el trabajo de la mujer cuyo jefe tiene un ingreso más alto se realice fuera de la actividad agrícola.

El efecto de la educación sobre la participación económica de la mujer vuelve a confirmarse en este estudio; como siempre, la mayor educación se asocia con mayores tasas de participación. También vuelve a confirmarse que el efecto de la educación está condicionado por las posibilidades estructurales del área de residencia; para un mismo nivel educacional, las mujeres cuyos jefes tienen bajos ingresos, participan mucho más cuando se encuentran en el área urbana. Esto no es válido para las mujeres de jefes con altos ingresos, pues, como se vio anteriormente, en el caso rural tienen muy alta participación (la que seguramente no se realiza en actividades rurales); por otro lado, debe recordarse la posibilidad de subestimación de la participación de la mujer en la actividad propiamente agrícola.



Cuadro V.3

**COSTA RICA: PROPORCIONES DE FAMILIAS<sup>a/</sup> SEGUN CAMBIOS  
EN EL TRAMO DE INGRESOS, SEGUN MIEMBROS QUE  
APORTAN AL CAMBIO, SEGUN TAMAÑO DE LA FAMILIA Y  
SEGUN EL INGRESO FAMILIAR ALCANZADO**

Tamaño de la familia y miembros que aportan al ingreso	Ingreso familiar mensual (en colones)		
	301 a 600	601 a 1000	Más de 1000
<i>Pareja sin hijos</i>			
No cambian tramo ingreso	88,5	81,6	73,2
Cambian por aporte mujer <sup>b/</sup>	11,5	18,4	26,8
<i>Pareja con 1-2 hijos</i>			
No cambian tramo ingreso	81,4	80,6	57,0
Cambian por aporte mujer <sup>b/</sup>	4,1	7,3	28,9
Cambian por aporte mujer e hijos	1,2	0,4	2,1
Cambian por aporte hijos	13,4	11,7	12,0
<i>Pareja con 3-4 hijos</i>			
No cambian tramo ingreso	73,6	72,7	56,0
Cambian por aporte mujer <sup>b/</sup>	3,2	6,7	18,6
Cambian por aporte mujer e hijos	0,4	1,9	3,4
Cambian por aporte hijos	22,8	18,7	22,1
<i>Pareja con 5 y más hijos</i>			
No cambian tramo ingreso	57,0	51,9	29,4
Cambian por aporte mujer <sup>b/</sup>	3,7	3,7	6,5
Cambian por aporte mujer e hijos	1,3	4,2	6,8
Cambian por aporte hijos	37,9	40,2	57,3

<sup>a/</sup> Familias unidas legalmente cuyo jefe es asalariado.

<sup>b/</sup> Se trata de la cónyuge del jefe del hogar.

Independientemente del interés de estas observaciones, el aspecto que se vincula más con el objetivo de este trabajo se refiere a la participación de la mujer según el número de hijos que ha tenido. El cuadro V.2 no muestra una relación clara y sistemática entre el número de hijos y la participación económica de la madre, aunque podría perfilarse una leve tendencia al descenso de esa participación cuando el número de hijos es grande.

Mostradas las características y el nivel de participación de las mujeres del jefe del hogar corresponde volver a los resultados del cuadro

V.1 para indagar ahora cuáles miembros de la familia son los principales causantes del paso de un ingreso bajo del jefe a un ingreso familiar más alto. Esto significa preguntarse cuál es la participación de la mujer del jefe y cuál es la de los hijos en los casos en que la familia ve aumentar su ingreso respecto al aporte del jefe del hogar. Esto se muestra en el cuadro V.3.

El contenido del cuadro V.3 permite indagar sobre aquella contribución de la mujer del jefe y de sus hijos, distinguiendo según el tamaño de la familia. En este cuadro no se usa el ingreso original del jefe para agrupar familias, sino que las mismas son reunidas por el ingreso familiar mensual, que puede o no coincidir con el ingreso del jefe, cambiando o no de tramo de ingresos.

Una primera observación destacable es que, cuando la pareja no tiene hijos, aquellas familias que reúnen un ingreso inmediatamente superior al mínimo (301 a 600 colones mensuales) se encuentran en ese tramo en un 88,5 por ciento por la importancia del ingreso de sólo el jefe del hogar, sin que otros aportes hayan mejorado su situación económica (se trata del 88,5 por ciento que no ha cambiado de tramo de ingreso). En los casos de parejas con uno o dos hijos, esto ocurre solamente en un 81,4 por ciento hasta llegar a las familias más numerosas, con cinco o más hijos, donde no cambian de tramo de ingreso (esto es, se encuentran en el mismo nivel que cuando se considera únicamente el ingreso del jefe), sólo un 57 por ciento de las familias. Cuando se observan los otros tramos de ingresos familiares superiores, la diferencia a favor de las familias más numerosas es aún mayor. Entre las familias que reúnen en conjunto más de mil colones mensuales, sólo un 29,4 por ciento de las familias más grandes estaría en ese nivel de ingresos por el aporte de sólo el jefe del hogar, mientras que entre las familias con tres y cuatro hijos esa proporción sube a un 56 por ciento y en las familias sin hijos llega a un 73,2 por ciento.

Complementando con lo anterior, interesa observar cómo el aporte de los hijos sigue siendo creciente a medida que aumenta el número de los mismos y cómo esto se hace más notorio aún entre las familias que alcanzan los ingresos familiares más altos. Para simplificar, se comparará solamente entre las familias con uno o dos hijos y las que tienen cinco o más hijos, aun cuando las observaciones siguen siendo válidas para el conjunto de la información contenida en este cuadro.

Al observar las familias con un ingreso familiar entre 301 y 600 colones, se encuentra que a) entre las que tienen solamente uno o dos

hijos, un 81,4 por ciento están en ese tramo de ingresos por el aporte de sólo el jefe del hogar; un 4,1 por ciento llega a ese nivel de ingresos por la suma de aportes que hace la mujer del jefe; y un 13,4 por ciento por aporte de los hijos; mientras que: *b*) entre las familias con muchos hijos un 57 por ciento se encuentra en ese tramo por el aporte del jefe; un 3,7 por ciento por el aporte de la mujer; y un 37,9 por ciento de esas familias llega a ese tramo de ingresos por el aporte de los hijos. Cuando se comparan los mismos grupos de familia, pero ahora entre las que llegan a un ingreso familiar de más de mil colones mensuales, se observa que entre las familias numerosas un 57,3 por ciento llegan a ese nivel alto de ingresos precisamente por el aporte del trabajo de los hijos, cosa que no ocurre en esa magnitud en ningún otro tipo de familia menos numerosa. Todo lo anterior pudiera llevar a la conclusión obvia que tener más hijos ayuda a la supervivencia de la familia pues en esos casos el ingreso familiar que se reúne es mayor. Esta afirmación, que parece obvia, no es verdadera. El defecto de ese razonamiento obvio radica en que suma los ingresos pero no resta los egresos que se derivarían de los mayores gastos para atender el consumo de más miembros de la familia. Para corregir esta omisión, se mostrará qué pasa con el aporte de los hijos del ingreso familiar pero teniendo en cuenta también el número de miembros que se agregan al consumo de la familia; para esto se utilizará el ingreso familiar, pero ahora especificado "per cápita".

Los resultados que se obtienen al tomar en cuenta el aumento en el número de miembros de la familia que dependen del ingreso, son muy diferentes a los que se observaron cuando sólo se tenía en cuenta el aumento de los aportes. Ahora las familias más numerosas aparecen relativamente más perjudicadas: a medida que se tienen más hijos es mayor el porcentaje de familias que se quedan en la situación precaria que ya tenían por el bajo ingreso del jefe del hogar.

Para un mismo ingreso de hasta 300 colones mensuales del jefe del hogar, las familias se van a diferenciar significativamente en cuanto a la proporción de ellas que va a sufrir situaciones de indigencia y de pobreza grave, según el tamaño de la familia. Una vez computado el aporte de los hijos al ingreso familiar, pero también repartido ese ingreso por el número de miembros de la familia, se encuentra que: *a*) las familias sin hijos nunca caen en situaciones de indigencia y sólo en un 4 por ciento en situaciones de pobreza extrema; por el otro lado, el 21,1 por ciento de estas mismas familias llegan a tener más de 250 colones mensuales per cápita, lo que debe considerarse un ingreso bastante alto dentro de la realidad costarricense; *b*) las familias con uno o dos hijos, por su parte, sólo en un 5,1 por ciento se encuentran en situación de indi-

Cuadro V.4

**COSTA RICA: PROPORCION DE FAMILIAS CUYOS JEFES  
PERCIBIAN HASTA 300 COLONES MENSUALES, SEGUN EL  
INGRESO FAMILIAR PER CAPITA, POR TAMAÑO DE LA  
FAMILIA**

Tamaño de la familia	Ingreso familiar per cápita (en colones mensuales)					
	Hasta 25	Hasta 50 <sup>a/</sup>	51 a 100	101 a 150	151 a 250	Más de 250
Pareja sin hijos	0,0	4,0	30,0	22,0	22,9	21,1
Pareja con 1-2 hijos	5,1	23,4	63,1	8,0	3,9	1,5
Pareja con 3-4 hijos	7,3	58,1	29,7	6,8	4,6	0,8
Pareja con 5 y + hijos	33,3	75,1	18,3	4,6	1,6	0,4

<sup>a/</sup> El tramo hasta 50 colones mensuales incluye el tramo anterior de hasta 25 colones, por lo cual la suma de los porcentajes (hecha horizontalmente) exceden de 100 por ciento.

gencia y en un 23,3 por ciento en pobreza extrema, llegando sólo en un 1,5 por ciento a los ingresos per cápita altos; *c*) las familias con tres o cuatro hijos ven agravarse su situación si se les compara con las anteriores, ya que presentan un 7,3 por ciento en situaciones de indigencia y un 58,1 por ciento en situación de pobreza extrema; *d*) finalmente, las familias más numerosas (con cinco o más hijos), son las que van a sufrir las peores situaciones de indigencia y pobreza grave, pese a contar con un jefe de hogar que tiene un ingreso personal similar a las familias anteriormente comentadas. Estas familias numerosas caen en situación de indigencia en un 33,3 por ciento y se encontrarán en situación de pobreza grave en un 75,1 por ciento.

En realidad, debe reconocerse, para no exagerar los resultados del cuadro V.4, que estos antecedentes se basan en el aporte monetario de los hijos. Es esta la única información posible de obtener a través de la fuente de datos utilizada. Por lo tanto, si se contara con una información más acuciosa respecto del aporte de los hijos al presupuesto familiar o a la supervivencia del grupo, es posible que los resultados no fueran tan contundentes como los que se derivan del cuadro mencionado precedentemente. Sin embargo, dadas las magnitudes de las diferencias encontradas, difícilmente podrá pensarse que fueran a revertirse las pro-

porciones de manera que conduzca a conclusiones opuestas. Todo hace pensar que las limitaciones de la información disponible pueden exagerar los resultados, pero la contundencia de los mismos no permite hipotetizar la desaparición de la tendencia mostrada en dichos resultados. Esto es, que un número grande de hijos no parece una buena estrategia para superar la pobreza extrema.

## VI. ALGUNAS CONCLUSIONES

1. El tema del aumento poblacional, relacionado con las secuelas de pobreza y los obstáculos posibles a la dinámica del desarrollo, se mantiene hoy día con tanta vigencia como la que cobrara con los trabajos de Malthus.
2. Los estudios más recientes muestran, y este trabajo lo confirma, que existe una relación positiva entre situaciones de pobreza extrema y alta fecundidad. Sin embargo, esto no permite atribuir la responsabilidad de las situaciones de pobreza a un número elevado de hijos por familia. En términos metodológicos, no puede derivarse una direccionalidad causal de una simple asociación entre fenómenos.
3. Los datos analizados en este trabajo permiten cuestionar la validez de afirmaciones ideológicas que responsabilizan a la alta fecundidad de las situaciones de pobreza. Dada la estrecha relación entre nivel de educación y el tipo de ocupaciones a las que se tiene acceso, y dado que la gran mayoría de los hombres han cerrado su ciclo educacional al momento de formar su pareja y tener sus hijos, puede esperarse que la suerte de los jefes de hogar, en cuanto al ingreso que podían esperar, estuviese echada ya al momento de iniciar la reproducción.
4. Tampoco parece resistir la evidencia empírica las afirmaciones —también ideológicas— que atribuyen a los hijos un papel positivo en la estrategia de supervivencia, dado el aporte que harán al ingreso familiar. Los datos mostrados en este trabajo sólo se refieren a aportes monetarios de los hijos, lo que debilita su capacidad probatoria. Sin embargo, la contundencia de los resultados hace pensar que de todas maneras el número elevado de hijos no ha probado ser una adecuada estrategia para la supervivencia o para la superación de la pobreza extrema.

5. La relación causal *pobreza-crecimiento poblacional-pobreza* no parece comprensible en términos de una lógica formal simple. Las interpretaciones para ambos tipos de fenómenos sociales deben buscarse en una estrategia de desarrollo que alimenta un círculo vicioso interactivo (*pobreza-alto número de hijos-pobreza*), el que sólo podrá ser cortado mediante cambios importantes en dicha estrategia de desarrollo, superándose así a la vez las situaciones de pobreza y el número elevado de hijos por familia.

### II. CONSIDERACIONES

El artículo se divide en tres secciones. La primera describe los hechos que se han observado en el mundo en desarrollo. La segunda sección analiza los factores que contribuyen a la pobreza y el alto número de hijos. La tercera sección discute algunas estrategias de desarrollo que podrían ayudar a romper el círculo vicioso interactivo.

La pobreza y el alto número de hijos son fenómenos que se encuentran en el mundo en desarrollo. La pobreza se define como la falta de recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población. El alto número de hijos se define como el número de hijos por familia que es mayor que el número de hijos que se necesitan para mantener el nivel de vida de la familia.

Una de las razones por las que la pobreza y el alto número de hijos se encuentran en el mundo en desarrollo es que la mayoría de la población vive en áreas rurales donde el nivel de vida es bajo. En estas áreas, la mayoría de la población depende de la agricultura para su sustento. Debido a la falta de recursos, los agricultores no pueden invertir en la educación de sus hijos, lo que resulta en un alto número de hijos que no están preparados para el mundo laboral.

Las estrategias de desarrollo que podrían ayudar a romper el círculo vicioso interactivo incluyen: mejorar el acceso a la educación, promover el desarrollo de la agricultura y la industria, y mejorar el acceso a los servicios de salud. Estas estrategias pueden ayudar a reducir la pobreza y el alto número de hijos, lo que a su vez puede ayudar a mejorar el nivel de vida de la población.